



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 22 de septiembre de 2022

Exhorto No. 2022-00134

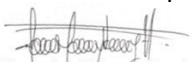
A efectos de atender lo solicitado por la Cancillería en comunicado que precede, remítasele copia del Oficio No. S-GACCJ-21-019644 del 23 de agosto de 2021 proveniente de la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Asuntos Consulares y Cooperación Judicial, en donde aparecen los nombres y el número de las personas a las que se encomienda notificar. Oficiese y déjense las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 106 del 23 de septiembre de 2022.


Julián Andrey Velásquez Hernández
Secretario